



## DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR. ACTA IME-CIMR-04ORD

#### INICIO DE LA SESIÓN:

##### 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:00 horas del 17 de diciembre de 2025, reunidos en las instalaciones del Instituto Mexiquense del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26, 27, 29, 30, fracción VII, y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, la sesión estuvo presidida por el Mtro. Alejandro Eduardo Razo Delgado Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asimismo, contó con la participación de los siguientes integrantes: C. Claudia Montiel Polis, Directora de Innovación y Competitividad y Secretaria Técnica, Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Fondos de Financiamiento, Mtro. Felipe Benjamín Ocampo Ochoa, Director de Desarrollo Regional, C. Mercedes Raquel Agami Quezada, Jefa de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación y vocal, Lic. Rosa María Rojas Rodríguez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Lic. Cesar Octavio Llamas Recilla, Jefe de la Unidad Jurídica de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, Lic. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense del Emprendedor, Lic. Ahtziri Isabel Díaz Tapia, Subdirectora de Desarrollo Empresarial de la Dirección de Innovación y Competitividad, Mtra. Victoria Viviana Salinas Valdés, Subdirectora de Promoción de la Dirección de Fondos de Financiamiento, Lic. Ricardo Escobedo Jiménez, Jefe del Departamento de Clústers adscrito a la Dirección de Innovación y Competitividad, Lic. Mario Alejandro Pantoja Alvares, Jefe del Departamento del Valle de Toluca adscrito a la Dirección de Desarrollo Regional.

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora "Gestionar la participación de las Incubadoras, talleres, conferencias, charlas, y capacitaciones para la comunidad emprendedora" del Departamento de Clústers.
4. Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora: "Alinear candidatos para la certificación de competencias vinculados a temas de emprendimiento" a cargo de la Dirección de Desarrollo Regional.
5. Informe de cumplimiento del 100% de la acción denominada "Actualización del Reglamento Interior del IME".
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.



**“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”**

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

### 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quorum legal.

El Mtro. Alejandro E. Razo Delgado, presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios. A efecto de iniciar la sesión, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica, Claudia Montiel Polis, proceder con el pase de lista.

1. Mtro. Alejandro E. Razo Delgado, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidente del Comité.
2. C. Claudia Montiel Polis, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica del Comité.
3. Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Fondos de Financiamiento y Vocal.
4. Mtro. Felipe Benjamín Ocampo Ochoa, Director de Desarrollo Regional y Vocal.
5. C. Mercedes Raquel Agami Quezada, Jefa de la Unidad de Planeación, Programación y evaluación y vocal.
6. Lic. Rosa María Rojas Rodríguez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal.
7. Lic. César Octavio Llamas Recilla, Jefe de la Unidad Jurídica de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del IME y Vocal.
8. Lic. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el IME y representante de la Secretaría de Contraloría.
9. Lic. Ahtziri Isabel Diaz Tapia, Subdirectora de Desarrollo Empresarial de la Dirección de Innovación y Competitividad y Vocal.
10. Mtra. Victoria Viviana Salinas Valdés, Subdirectora de Promoción de la Dirección de Fondos de Financiamiento y Vocal.

Se verificó que los integrantes del Comité se encontraban debidamente acreditados y se constató la existencia de quórum legal para su realización, por lo que se declaró instalada la sesión a las 17:00 horas del 17 de Diciembre de 2025. Concluido lo anterior se dio paso al segundo punto del orden del día.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Vista la certificación del quórum legal, el Presidente, Mtro. Alejandro E. Razo Delgado, solicitó a la Secretaría Técnica, la C. Claudia Montiel Polis, proceder a la lectura del orden del día propuesto para esta sesión, una vez leído, el orden del día fue sometido a votación quedando formulado en los siguientes términos:

#### ACUERDO IME/CIMR/04ORD/001/2025

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad, el Orden del Dia de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 de este Órgano Colegiado, con fundamento en el Artículo 17 fracción IV y Artículo 18 fracción II, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Concluido lo anterior, el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**3. Presentación y en su caso aprobación del Reporte de Avance de la Acción de Mejora “Gestionar la participación de las Incubadoras, talleres, conferencias, charlas, y capacitaciones para la comunidad emprendedora” del Departamento de Clústers.**

El Lic. Ricardo Escobedo Jiménez, Jefe del Departamento de Clústers adscrito a la Dirección de Innovación y Competitividad, presentó la acción de mejora denominada “Gestionar la participación de las Incubadoras en talleres, conferencias, charlas y capacitaciones para la comunidad emprendedora, a efecto de fortalecer el Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas”.

Durante su intervención, detalló de manera puntual las acciones implementadas hasta el momento, los resultados alcanzados en función de los objetivos planteados, así como los logros que han contribuido al fortalecimiento de la gestión pública y la simplificación de trámites y servicios.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

FORMATO 2 RAPA. REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL  
ACCIÓN NORMATIVA: ACCIÓN DE MEJORA

CUARTO AVANCE					(14) Recaudación <input type="checkbox"/>
Datos de Identificación					
(2) Dependencia o Organismo auxiliar:	(3) Total de trámites y/o servicios recibidos en el RER y/o:	(4) Fecha de Aprobación:	24 DE OCTUBRE 2024		
(5) Criterio de evaluación normativo:	2	(6) Criterio de evaluación de mejora:	2		
(2) No.	(8) Nombre de la acción	(9) Evidencia Documental	(10) Porcentaje de Avance Programado	(11) Porcentaje de Avance Alcanzado	(12) Causes de Incumplimiento
	Gestionar las participaciones de las incubadoras en talleres, conferencias, charlas y capacitaciones para la comunidad emprendedora, a efecto de fortalecer el Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas.	Se presenta	100%	100%	N/A
(12) Unidad Administrativa Responsable			(13) Enlace de Mejora Regulatoria		
Titular: Ricardo Escobedo Jiménez Cargo: Jefe del Departamento de Clústers 			Titular: Claudia Montiel Pola Cargo: Directora de Innovación y Competitividad 		

## "2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

### Actividad programada no. 4: Implementación con la mejora del proceso.

**Acción de mejora:** Gestión de la parte ejecución de las incubadoras en talleres, conferencias, charlas, y capacitaciones para la comunidad emprendedora, a efecto de fortalecer el Sistema Estatal de incubadoras de Empresas.

**Responsable:** Departamento de Clústeres

**Canal:** Redes sociales (Facebook y X), atención presencial, formación digital (Google Forms).

### Proceso de implementación

Paso	Descripción
1. Difusión institucional	Se publica vernáculamente en las redes sociales oficiales del IME (Facebook y X) una invitación dirigida a personas emprendedoras para conocer los servicios de incubación. El mensaje es breve, atractivo y orientado a generar interés. También se informa que la incubación puede realizarla de manera presencial en las oficinas del Departamento de Clústeres.
2. Registro digital	Los personas interesadas acceden al formulario de vinculación mediante un código QR o enlace incluido en la publicación. En el formulario (Google Form) proporcionan sus datos personales y seleccionan la incubadora con la que desean vincularse, utilizar como referencia el directorio oficial publicado por el IME.
3. Captura de información	La información recibida se registra automáticamente en una red de cierre (Google Sheets), administrada por el personal del Departamento de Clústeres.
4. Confirmación institucional	Se envía un correo electrónico al emprendedor agradeciendo su registro. En el mensaje se solicita confirmación de interés para ser vinculado, se explican los beneficios de incluir un negocio, se aclara que el proceso de vinculación y la entrevista de diagnóstico se tienen costo y se informa que cada incubadora tiene procesos y tarifas distintas.

### 4. Confirmación institucional

5. Aceptación del usuario	El emprendedor responde afirmativamente al correo confirmando su deseo de ser vinculado.
6. Vinculación formal	El Departamento de Clústeres envía un correo electrónico a la incubadora seleccionada (o sugerida por el personal, en caso necesario), con costo al emprendedor. El mensaje incluye los datos de contacto del emprendedor (nombre, correo electrónico, teléfono, nombre del emprendimiento) para que la incubadora coordine directamente la reunión de diagnóstico.

### Consideraciones Adicionales

- El proceso garantiza trazabilidad y transparencia en la atención.
- La vinculación es gratuita y no compromete al emprendedor a incluir su proyecto, salvo que es lo deseado tras la reunión diagnóstica.
- El personal del Departamento de Clústeres puede sugerir incubadoras en caso de que el emprendedor no tenga una preferencia definida.

### Evidencias del proceso

Paso 1. Difusión institucional  
Difusión

Paso 2. Registro

### Registro para la vinculación con Incubadoras de Empresas pertenecientes al Sistema Estatal de Incubadoras (IME)

Bienvenido como socio emprendedor!  
Gracias por interesar en los servicios del Instituto Mexiquense del Emprendedor!

Sabemos que tienes grandes sueños y estamos emprendedores de tu parte fa  
vaje hacia el éxito.

Para empezar necesitarás conocer más sobre tu proyecto. ¡Puedes responder a las siguientes preguntas! Puedes acceder a "Sígueme" y conoceremos juntos este emocionante camino!

### Vinculación de emprendedor Héctor Soublet Rodríguez Martínez

### Vinculación emprendedor David Ruiz Salazar/Cuautitlán Izcalli/TESCI

Toluca de Lerdo, México, a los 03 de octubre del  
2023. Secretaría de Desarrollo Económico

## "2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Tras la presentación de los avances, se concluyó que se ha cumplido con el 100% de la acción de mejora programada para el presente año. En consecuencia, el Presidente, Mtro. Alejandro E. Razo Delgado, pidió a la Secretaría Técnica someter a votación el Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora "Gestionar la participación de las Incubadoras, talleres, conferencias, charlas, y capacitaciones para la comunidad emprendedora", este fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité, generando el siguiente acuerdo:

### ACUERDO IME/CIMR/04ORD/002/2025

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora "Gestionar la participación de las Incubadoras, talleres, conferencias, charlas, y capacitaciones para la comunidad emprendedora" del Departamento de Clústers, en atención a las acciones de mejora presentadas durante la sesión.

El Presidente, Mtro. Alejandro E. Delgado Razo, solicitó a la Secretaría Técnica, C. Claudia Montiel Polis, Proceder al Desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

4. **Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora: Alinear candidatos para la certificación de competencias vinculados a temas de emprendimiento, a cargo de la Dirección de Desarrollo Regional.**

Para el desahogo de este punto la Secretaría Técnica, cedió la Palabra al Lic. Mario Alejandro Pantoja Alvares, Jefe del Departamento del Valle de Toluca para que presente los avances correspondientes.

CUARTO REPORTE					
Datos de Identificación					
(2) Dependencia o organismo autorizante	Instituto Mexiquense del Emprendedor		(14) Recorrelación		
(3) Total de trámites y/o servicios insertados en el PRIMIS	14		(4) Fecha de Aprobación		
(5) Criterio de evaluación normativo			(6) Criterio de evaluación de mejora		
(7) No.	(8) Nombre de la acción	(9) Evidencia Documental	(10) Porcentaje de Avance Programado	(11) Porcentaje de Avance Alcanzado	(12) Causas de Incumplimiento
2	Alineación de candidatos para certificación de competencias vinculadas a temas de emprendimiento	Implementación en la mejora del enfoque evidencia pionero	90%	90%	
Firma: <b>Elaboró:</b> Titular: Mtro. Felipe Benjamín Ocampos Ochoa Cargo: Director de Desarrollo Regional			Firma: <b>Revisor de Mejora Regulatoria:</b> Titular: Claudia Montiel Polis Cargo: Directora de Innovación y Competitividad		
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA					



“2025, Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”



DESARROLLO ECONÓMICO | IME

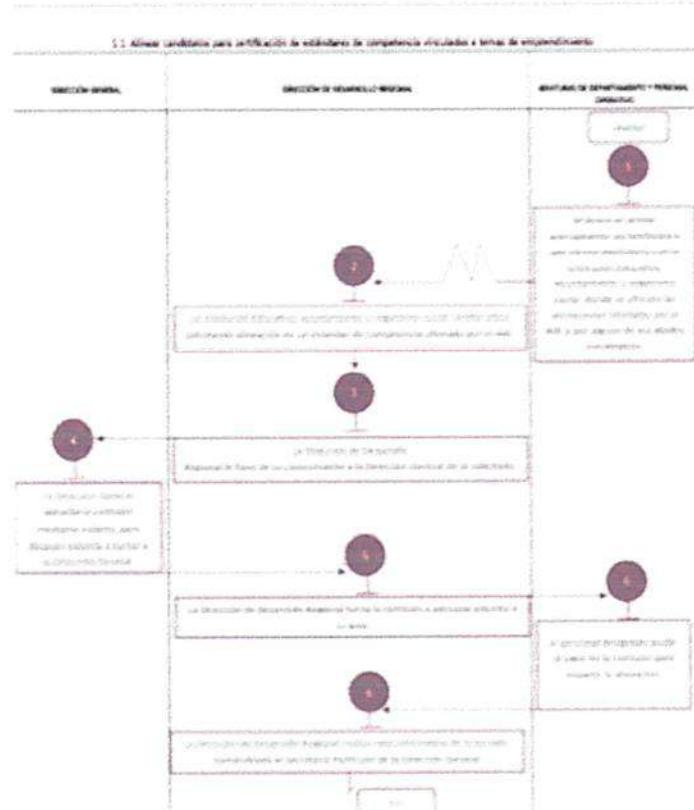
"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## Implementación con la mejora del proceso evidencia de pasos

Actividad programada numero 4: Implementación con la mejora del proceso evidencia de pasos

Acción de mejora: Alineación de candidatos para la certificación de competencias vinculados a temas de emprendimiento. Responsable: Dirección de Desarrollo Regional

De acuerdo a la meta establecida se desarrolló el siguiente diagrama de flujo, resaltando que esta se cumplió en su totalidad en el mes de noviembre.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



DESARROLLO ECONÓMICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES

(1) CUARTO REPORTE

(14) Recorrido

Datos de Identificación

(4) Dependencia o organismo auxiliar:	Instituto Mexiquense del Emprendedor		
(5) Total de trámites y/o servicios ofrecidos en el RETyS:	9	(6) Fecha de Aprobación:	
(9) Criterio de evaluación normativo:		(6) Criterio de evaluación de mejoramiento:	5

(7) No.	(8) Nombre de la acción	(9) Evidencia Documental	(10) Porcentaje de Avance Programado	(11) Porcentaje de Avance Alcanzado	(12) Causas de Incumplimiento
2	Alimentación de candidatos para certificación de competencias vinculadas a temas de empleabilidad.	Se presenta	100%	100%	

Elaboró

Titular: Mtro. Felipe Benjamín Ocampo Ochoa  
Cargo: Director de Desarrollo Regional

Firma

Enlace de Mejora Regulatoria

Titular: Claudia Montiel Polis  
Cargo: Directora de Innovación y Competitividad

Firma

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL  
ACCIÓN NORMATIVA-ACCIÓN DE MEJORA



DESARROLLO ECONÓMICO IME

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Evidencia Documental

Acción de programa número 5. Evidencia Documental  
Acción de programa: Alimentación de candidatos para la certificación de competencias vinculadas a temas de empleabilidad. Director de Desarrollo Regional



DESARROLLO ECONÓMICO IME

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Evidencia Documental

1. Evidencia documental	Descripción
	Alimentación de candidatos para la certificación de competencias vinculadas a temas de empleabilidad.
2. Registro	
ECE	

3. Certificación de avance	
4. Evidencia fotográfica	

Mtro. FELIPE BENJAMÍN OCAMPO OCHOA  
DIRECTOR DE DESARROLLO REGIONAL

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Paseo Vicente Guerrero Num. 203-7, col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120  
Tel: (722) 952 3062, 952 3261, 952 3078, 952 3079  
http://imex.gob.mx

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Paseo Vicente Guerrero Num. 203-7, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120  
Tel: (722) 952 3062, 952 3261, 952 3078, 952 3079  
http://imex.gob.mx

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Tras la presentación de los avances, la Secretaria Técnica, C. Claudia Montiel Polis, mencionó que se había cumplido con el 100% de la acción de mejora programada para el presente año. Una vez concluido el análisis, el Presidente, Mtro. Alejandro E. Razo Delgado, pidió a la Secretaría Técnica someter a votación el Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora “Alinear candidatos para la certificación de competencias vinculadas a temas de emprendimiento”, este fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO IME/CIMR/04 ORD/003/2025

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Cuarto Reporte de Avance de la Acción de Mejora “Alinear candidatos para la certificación de competencias vinculadas a temas de emprendimiento” a cargo de la Dirección de Desarrollo Regional, en atención a las acciones de mejora presentadas durante la sesión.

Concluido lo anterior el Presidente, Mtro. Alejandro E. Delgado Razo, Solicitó a la Secretaría Técnica, C. Claudia Montiel Polis, desahogar el Quinto punto del Orden del Día.

5. Informe del cumplimiento del 100% de la acción denominada "Actualización del Reglamento Interior del IME".

A continuación, la Secretaría Técnica solicitó al Lic. César Octavio Llamas Recilla, Jefe de la Unidad Jurídica de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Instituto Mexiquense del Emprendedor, que presente el informe correspondiente.

El Lic. Cesar Octavio informó a los integrantes del Comité que la acción denominada “Actualización del Reglamento Interior del IME” fue cumplida al 100% el día 21 de Enero del presente año, quedando concluida a su totalidad conforme lo establecido en el programa Anual de Mejora Regulatoria.

Una vez concluido lo anterior, el Presidente, consultó a los presentes si tenían algún comentario, por lo que al no haber ninguno, procedió a solicitar a la secretaría técnica continuar con el siguiente punto del orden de día.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

#### 6. Asuntos Generales.

Tras la presentación, se abrió el espacio para que los integrantes del Comité emitieran comentarios o propuestas relacionadas con el Programa; sin embargo, no se registraron observaciones adicionales. En consecuencia, la Secretaria Técnica, C. Claudia Montiel Polis, informó que no había más asuntos que tratar, procediéndose al cierre de la sesión.

#### 7. Clausura de la sesión.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Mtro. Alejandro Eduardo Razo Delgado, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, agradeció la asistencia y participación de los integrantes. Posteriormente, declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las **17 horas con 30 minutos** del día 17 de Diciembre de 2025.



Mtro. Alejandro Eduardo Razo Delgado  
Dirección General  
Presidente



C. Claudia Montiel Polis  
Dirección de Innovación y Competitividad  
Secretaría Técnica



Lic. Karina Montes de Oca Ortega  
Dirección de Fondos de Financiamiento  
Vocal



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Mtro. Felipe Benjamín Ocampo Ochoa  
Dirección de Desarrollo Regional  
Vocal

Mtra. Victoria Viviana Salinas Valdés  
Subdirección de Promoción  
Vocal

Lic. Rosa María Rojas Rodríguez  
Unidad de Apoyo Administrativo  
Vocal

Lic. Cesar Octavio Llamas Recilla  
Unidad Jurídica de Igualdad de Género y  
Eradicación de la Violencia  
Vocal

Lic. Uriel Reyes Andrade  
Titular del Órgano Interno de Control en el  
Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Vocal

Lic. Ahtziri Isabel Díaz Tapia  
Subdirección de Desarrollo Empresarial  
Vocal

C. Mercedes Raquel Agami Quezada  
Unidad de Planeación, Programación y  
Evaluación  
Vocal

Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el 17 de Diciembre de 2025.

